Año XXXII—Núm. 9.036 — PAMPLONA, Jueves 20 de Diciembre de 1906 — Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.
El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según convenio.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente · Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

✝

Doña Fernanda Sanz de Basail

FALLECIÓ EN ECHARRI ARANAZ Á LAS ONCE DE LA NOCHE DEL DIA 18 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su esposo don Clementino Basail, padres don Victoriano y doña Matea, padres políticos, hermanos políticos, tios, primos y demás interesados

Suplican á los parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán *hoy jueves*, 20 del corriente, en la iglesia parroquial de Echarri-aranaz.

El duelo se despide en la iglesia. — Echarri-aranaz 20 de Diciembre de 1906.

No se reparten esquelas.

LAS CÉDULAS PERSONALES

En la continua é interminable serie de cuestiones que Navarra tiene que sostener con el poder central, planteadas siempre por la ingénita propensión de éste á mermar los derechos indiscutibles y solemnemente pactados de aquélla, tócale hoy el turno á la del odioso y antiforal impuesto expresado en el título que aparece al frente de estas líneas.

Esa cuestión es ya antigua, se reproduce periódicamente, y así continuaremos mientras dure la anómala, insegura y por demás desagradable situación actual del asunto.

No queremos decir con esto que nos parezca lógico y, menos, justificado el hecho que ha venido á plantear un nuevo incidente de la cuestión que siempre está sin resolver de modo definitivo; únicamente hemos querido indicar el estado de las cosas, que abre la puerta para que á cualquier hora se pretenda el insaciable espíritu unitario-centralista penetrar en el terreno foral que le está vedado pisar y que se comprometió á respetar, en convenios y disposiciones que en gran parte no cumple.

El impuesto de cédulas personales, siempre antiforal y, por consiguiente, inaplicable á Navarra, lo es mucho más desde que, hace años, el Gobierno declaró en documento solemne que la cédula personal no tiene por objeto identificar la persona que la posee, sino acreditar que la misma ha pagado el impuesto.

De ahí que, si toda exacción de ese impuesto en Navarra es injusta é ilegal, es claro que toda pretensión de agravar la situación en que, sea por lo que fuere, se hallan las cosas desde hace años, tiene que ser más injusta y más irritante. Y esto es lo que ahora ocurre.

La imposibilidad de la resistencia, la tolerancia ó condescendencias indicadas ó por lo que fuere, vienen los Ayuntamientos de Navarra (excepto el de Pamplona, que nunca ha prestado cooperación al cobro de dicho antiforal impuesto) expendiendo, como auxiliares del poder central, las cédulas que les piden los vecinos que se ven obligados á tomarlas, porque sin ellas no pueden realizar ciertos actos civiles, y devolviendo á la Administración de Hacienda las que no han sido solicitadas, juntamente con el importe de las expendidas.

Y como si esta situación no fuese bastante antiforal y detestable, ahora la agrava el señor Administrador de Hacienda exigiendo que los Ayuntamientos cobren á los que pidan cédulas después de trascurrido el periodo señalado para la adquisición voluntaria, el enorme recargo que el Gobierno tiene establecido; y aún parece que tambien se pretende que los Ayuntamientos ingresen en la Tesorería del Estado el importe de todas las cédulas que se les hayan entregado para sus vecindarios, aunque no las hayan expendido.

Ni una ni otra pretensión es tolerable, no solo porque se trata de un impuesto antiforal, que Navarra no está obligada á satisfacer, sino porque las pretensiones indicadas vienen á alterar sin razón ni motivo justificante el estado tácitamente aceptado de hecho, aunque Navarra no debió aceptarlo nunca, sin previa reforma, voluntaria y mútuamente convenida, del pacto foral.

La Diputación, según nuestras noticias, dedica atención á este importante y enojoso asunto, por haberle comunicado el Ayuntamiento de Tudela, de acuerdo con los de Estella y Tafalla, el trance en que los ponen las pretensiones del Administrador de Hacienda.

No puede dudarse que la Corporación provincial adoptará la resolución más conveniente para la defensa del derecho foral, ni que los Ayuntamientos se unirán con el propio objeto, ya que el asunto afecta á los intereses y derechos de todos los navarros.

Por nuestra parte, demás está decirlo, la firmeza y el entusiasmo con que EL ECO DE NAVARRA ha ocupado siempre el puesto que á sus modestísimas facultades corresponde en las cuestiones forales, no han de faltar en la presente ni en ninguna semejante.—G. E.

Los pronósticos del tiempo

He aqui los que hace el reputado astrónomo Sfeijoon para la última semana de este mes:

El jueves 20, la depresión de Escocia habrá pasado á Escandinavia, y el secundario del N. O. de Francia al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos en el N. y N. E de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

El viernes 21, mejorará el estado atmosférico general de la Península, porque se apartarán por el E. de Europa y de Italia y el Adriático los centros de perturbación referidos, dejando de influir en nuestras regiones; la depresión que se acercará al O. de Irlanda en el mismo dia, no será sensible en nuestra Península, como no sea en Galicia y N. de Portugal.

El sábado 22, se aproxima más hacia el Continente la depresión del O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro N. O. y S. O., con vientos del tercer cuadrante.

La antedicha depresión se remontará hacia las islas Feroe el domingo 23, y entonces los centros de perturbación atmosférica situados en Túnez y en los alrededores de Madera, ejercerán influencia en la mitad meridional de la Península, donde el tiempo será nebuloso con alguna lluvia.

Los elementos perturbadores del Atlántico y de Africa se aproximarán más á nuestras regiones, por el Estrecho, el lunes 24. La procedencia de estas fuerzas es muy favorable para el desarrollo de un régimen lluvioso bastante general en la Península, pero la poca intensidad de las mismas (según se infiere de los escasos datos que tenemos del continente africano) y la circunstancia de actuar al propio tiempo otras depresiones en el N. E. y E. de Europa y en el Mediterráneo superior, nos indican á creer que solamente producirán tiempo nebuloso y alguna lluvia particularmente desde el S. S. E. á Centro.

El martes 25, al descender hacia el mar Negro la depresión del NE. y E. de Europa, los mínimos del Mediterráneo y de Africa ejercerán mayor influencia sobre nuestras regiones, ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y región mediterránea hasta la central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más la situación atmosférica el miércoles 26, porque las bajas presiones del Mediterráneo adquirirán mayor intensidad, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y al S. O, de la Península. Temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde la cantábrica y del SO. hasta el centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El jueves 27 estarán los centros borrascosos en Africa, hacia los parajes de Túnez y de Marruecos. Seguirá el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos de los cuadrantes del N., especialmente desde el centro al Mediterráneo y región meridional.

Mejorará el estado general el viernes 28, aunque no por completo, porque quedarán en el continente africano y en el SO. núcleos de perturbación que todavía producirán alguna lluvia y nieve, en particular desde el centro al S., con los mismos vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 29 al 30, los mínimos que evolucionarán por el SO. de la Península y de Africa ocasionarán tiempo variable con algunas lluvias y nieves en el SO. el 29, y en esta misma región y en el Mediterráneo el 30.

El lunes 31 las depresiones del Atlántico producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán algún tanto hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Narvarte

Va decreciendo lentamente el caudal de aguas que por efecto de la tempestad que sin interrupción, ha caido estos dias en esta comarca montañosa, hasta el punto de salir los rios del cauce primitivo, desbordándose de un modo poco conocido en este pais. Se han visto arrastrar por la fuerza de la corriente de aguas, àrboles enteros extraidos de raiz, fuera de una cantidad grande de maderos que se veian al flote de las aguas, que afortunadamente no han causado desgracias personales que sepamos. La fueza del arrastre ha sido tan impetuosa, que en muchos prados y terrenos en cultivo ha causado grandes destrozos, llevando las capas de la superficie de la tierra, la cual contenía, naturalmente, los despojos orgánicos que directamente favorecía la vegetación.

***

Con gran pompa se ha celebrado en esta localidad la novena de la Virgen, que terminó ayer, merced á la pericia especial que para dar realce á estos actos religiosos ejercitan el señor párroco y coadjutor de la misma.

El corresponsal.

17 Diciembre 1906.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Tafalla.—Contra G. V., por lesiones.
Id. Contra N. C. y otro, por hurto.
Tudela.—Por hurto, sin procesado.

Señalamiento

Pamplona.—Vista del interdicto de retener y recobrar la posesión de unas minas, promovido por don T. I. y consortes, contra R. P. Informarán los abogados señores Errea y Uranga. Procuradores, señores García y Valcarlos.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Cortes y San Martin de Unx.

—

Se aprobó el nombramiento de inspector de carnes de Arguedas.

—

Se admitieron en el Manicomio á las dementes Antonia Martinez de Ubago, de Cáseda, y Fermin Munarriz, de Cascante.

—

Se nombró vocal de Abastos de Oteiza á don Pablo Echeverría.

—

Se autorizaron los arbitrios pedidos por los pueblos de Eulate, Jaurrieta, Oteiza, Monteagudo, Olite, Garralda, Aibar, Villatuerta, Mélida, Cortés, Ulzurrun, Echarren, Murieta, Artavia, Espinal, Arbonies, Valtierra, Ayegui, Urbiola, Muru-Astrain, Ezcurra, Carcar, Mañeru y Narvarte.

—

Se autorizó al alcalde de Estella para adquirir las prendas que indica, con destino á los reclusos de la cárcel correccional.

—

Se autorizó al Ayuntamiento de Lerin para ceder un terreno á don Pedro Rodriguez.

—

Se desestimaron diversas reclamaciones catastrales de la Electra Valdizarbe; juntas de catastro de Olite y Milagro; don Angel Larraona, de Allo; don Bautista Ichaso y consortes, de Viana; don Eusebio Fernandez y don Mariano Cariñena, de Tudela; y don Aquilino Perez de Corella.

—

Se aprobó el ascenso del peon caminero Hermenegildo Sádava.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

CAPITULO XV.

ABETITO.

X. Pasados muchos años, en la era 997 (año de J. C. 959), visitó otra vez el rey aquel santo lugar; otorgó á los monjes nuevas gracias, y se extendió la donación fechada en la mencionada era 997, dia domingo, «reinando nuestro Señor Jesucristo y yo su siervo don García Sanchez con mi mujer doña Oneca, en Pamplona y Aragón; debajo de su mando D. Fortuño, obispo de *Pamplona*, don Fortuño Jimenez, conde de Aragón. A los que guardaren el decreto y le aumentaren, sea paz, salud y victoria. Amén. A los que le quebrantaren sean sepultados en el infierno. Amén (1).»

II. *Dos errores.* 1.º Como aclaración preliminar, he de advertir que en la extractada Memoria confúndense lastimosamente dos nombres, el del moro Abdelmelik, en el primer párrafo, y el del obispo Fortuño al final del documento, atribuyendo á cada uno filiación muy diferente en la historia, á cuyo abrigo se han propalado inexactitudes que conviene reparar.

Abdelmelik-ben-Cotán ejerció en España el cargo de emir ó gobernador bajo la dependencia sólo del califa de Damasco en dos ocasiones, desde el 732 hasta el 736, y desde el 740 hasta el 743, cuando ocupaba el califato Hixem-ben-Abdelmelik, de la dinastía ommiada. Y Abdelmelik-ben Omar, á quien sustituye la Memoria con el Abdelmelik ó Abdelmelek anterior, funcionó como general de Abderrahmán-ben-Moaviah, primer emir independiente, de la casa de los Omeyas, fundador del Califato de Córdoba, y cuyo reinado abraza desde el 756 hasta el 788. Abdelmelik-ben-Omar, hijo de Meruan, hijo de Alhaken el Omeya, huyó de Siria en la guerra civil entre Ommiadas y Abassidas, y por Egipto se vino á España, donde le acogió cariñosamente el primer Abderrahmán hijo de Moaviah, dàndole el gobierno de Sevilla; enemigo irreconciliable de todo cuanto trascendiese á Abasidas ó Abasíes, por su ruego suprimió el emir ó califa de Córdoba la jotba de Almanzor, esto es, la oración que hasta entonces habían elevado en España los musulmanes, pidiendo desde aquel momento por Abderrahmán en la nueva jotba. Los pergaminos nos dan á Abdelmelik súbdito de Abderrahmán; necesariamente, pues, se ha de entender que se refieren á *ben Omar*, y de ningún modo encaja allí *ben Cotán*, el cual fué emir de Córdoba, y no reconocía en España superior suyo. El texto confirma este dictamen: «Tuvo noticia del caso el rey de Córdoba, por nombre Abderrahmán», dice la historia segunda de San Voto. El *Aben Catám* es error manifiesto, tanto en Abetito como en la Crónica de San Juan de la Peña: «Vino á los oidos de Almanzor de Córdoba, llamado Abderrahmán Aben Moaviah, dice la crónica, que los cristianos se fortalecían con grandes defensas en el dicho lugar nombrado el Panno... y movido de ira envió á cierto capitán llamado Abdelmelik-ben-Catam (pro quodam duce subito vocato Abdelmelik Aben Catam) (1). La misma Crónica se delata á sí misma; tenía que ser Abdelmelik ben Omar.

Los hechos, como se ve, pueden adelantarse á retrasarse treinta y ocho ó cuarenta años, segun los apliquemos al uno ó al otro Abdelmelik. Ocioso será decir al ilustrado lector cuál era en la época de Blancas y La Ripa en este punto la opinión de los escritores aragoneses. Y aún pareció poco á don Juan Briz retrasar al 734 la destrucción del Panno, y la fijó, saltando por encima de todo sentido histórico, en el 717, esto es, cincuenta y cinco años antes que verificase la expedición Abdelmelik ben Omar, el Marsilio de las crónicas cristianas. Y sobre estas falsas hipótesis funda el buen Abad el momento de la institución monárquica en el Pirineo, diciéndonos que don García Jimenez fué elegido rey en la cueva de Uruel en el año 724, y asegurando que este mismo monarca ampliaba poco despues la iglesia de San Juan. Aunque la Memoria refiere primero la muerte de Juan el ermitaño, el P. Briz no se arredra por ello, y en sus disquisiciones viene á decir con la mayor inocencia que eso debió acontecer antes que la morisma invadiese la península española.

Segundo error. La suscrición de don Fortuño, *como obispo de Pamplona*, es el otro borrón del documento que analizamos. Ningún prelado con el nombre de Fortuño ocupó jamás la silla episcopal de Iruña. El Fortuño que acompañó al rey don García y al conde Aragón en su viaje à la histórica cueva, y que figura en la Memoria de Abetito fué indudablemente obispo de Aragón, no de Pamplona. El autor de la crónica Pinatense, al relatar el suceso, asegura con acierto que acompañaba al rey el obispo de Aragón, llamado Fortuño, *et cum episcopo Aragonia vocato Fortunio* (2). Lo mismo dejó consignado en su crónica el príncipe de Viana (3): hablando de Abetito nos dice que el rey de Pamplona don García fué á visitar la iglesia de San Juan con *don Fortuño obispo de Aragón*.

Pasamos por alto otras dos malas interpretaciones del mismo género. Al final ya de la Memoria nos da su inspirador á doña Oneca por nombre de la mujer del rey don García Sanchez, reparo que no hay por qué encarecer, por cuanto tambien en otros documentos llamaron así á doña Entregoto. El otro descuido ó mala inteligencia consiste en haber afirmado que el obispo don Iñigo bendijo la iglesia de San Juan en tiempos de Transirico, abad de la comunidad de clérigos despues de la batalla de Valdejunquera (921). «Isidem vero temporibus, dice, dedicata est »Ecclesia S. Joannés ab Enecone Episcopo »die Nonarum Februarii.» Y no hay tal Iñigo: el episcopologio de Aragón ó Jaca nos da la siguiente nómina: Iñigo, 842; Mancio I, 880; Oriolo, 919-927; Fortunio 947-959; Degio, 971-993. Lo más probable es que, llevado á cabo el ensanche de la capilla de San Juan, bendijese la nueva iglesia el obispo de Pamplona don Galindo, que rigió la sede iruniense desde el 924 hasta el 946; como se desprende de otra escritura del mismo archivo, conocida con el título de «Explanación del término de San Juan» (1).

Instrumentos interesantísimos enriquecieron el archivo de San Juan, mas al reconstruir, sin originales á la vista, las escrituras que desaparecieron con los incendios, se cometerían algunas faltas, algún

(1) Moret. Investigaciones: lib. II, capítulo V.

(1) Crónica de San Juan de la Peña, c. IV.
(2) Crónica de San Juan, cap. XI.
(3) Libro I, c. VIII.
(4) Moret, Investig. II, III, núm. 24.

Folletín de EL ECO DE NAVARRA — 3

El capitan fantasma

...por como en una pieza de Shakspeare; ...ardo es siempre el mismo.» ¡Adios! ...o un saludo con la mano y se alejó ...amente por el camino que conducía á ...ey; pero antes de que hubiera atravesa... camino de Pecker, ordinariamente ...emático, lanzóse ante él pálido, demudado, detuvo con fuerza la brida de su caballo, y exclamó:

—Señor Dario, señor Dario, no vayais á Marley no vayais, no me pregunteis por qué, no podría deciroslo, pero he sentido una de esas cosas... no sé como se llaman... presentimientos! No vayais no vayais.

—¿Presentimientos? ¿De qué?

—No sé, pero no vayais.

—Es preciso, Samuel; si al ir á Marley voy á mi muerte, que se cumpla la voluntad de Dios.

Samuel soltó la brida y Balmerino partió con tal rapidez, que en breve Pecker y su mujer no distinguieron más que una nube de polvo que envolvia caballo y caballero.

—¡Pobre Dario!—exclamó Sara clavada en su puesto y contemplando el camino que seguía el joven.—¡Tan noble, tan generoso! ¡Yo que tanto quiero á Milly, hubiera querido que el capitan Duke se le pareciera un poco.

—¿Y si el capitán no fuera de la misma opinión?

La persona que así contestaba al monólogo de la hostelera, era un hombre de mediana estatura, vestido de oficial de Marina y se había acercado tan poco á poco á la puerta de la hostelería, como el caballero que se había acercado media hora antes.

—Por vez primera la imprudente Sara tembló delante de un hombre.

—Perdonad, señor capitán—balbuceó—no hacía más que pensar...

—¡Pero pensabais en alta voz! Es decir, que querriais ver á Jorge Duke, capitán del navío de su majestad el «Buitre», tan indolente, tan perezoso, tan inútil como el señor Darío Markhan.

—Yo os diré, señor capitán, vos sois el marido de la señorita Milly y no podria decir nada malo de vos por lo mismo que la quiero á ella; pero no hableis nada del señor Dario Markhan, porque es una cosa que Sara no permitirá mientras tenga lengua en la boca y uñas en los dedos.

El capitán lanzó una sonora carcajada, y fuerza es convenir en que la risa del capitán tenía algo de cadencia musical; tan armoniosa era. Había gentes en la aldea de Compton, en el puerto de Marley y á bordo de la fragata el «Buitre», que pretendían que en aquella risa había algo de estridente que helaba la sangre. ¿Pero qué persona de algún valer no se ha visto victima de la calumnia.

—Os perdono Mad. Pecker, os perdono; no me importa. Además que hablen bien de Darío Marckan; yo le compadezco y se acabó.

Después de estas observaciones amistosas, el capitán empezó á pasearse por la sala baja del «Oso Negro», tropezando con Samuel, que despuès de haber dado la voz de alarma á Darío, entró y se tropezó con el capitán, retrocediendo y mirándole atentamente.

—¡Como! ¿No os habeis ido?

—¿A dónde?

—A Merley.

—No por cierto. ¿Quien os ha dicho que pensaba ir.

El poco valor que aún quedaba en el corazón de Pecker se extinguió de repente y balbuceó:

—¿Que quien me lo ha dicho? Nadie.... nadie... más que vos.

—El capitán sonrió de aquel modo que le era peculiar y repuso:

—¿Yo os lo he dicho? ¿Cuando?

Hace una media hora, cuando me habeis preguntado qué camino debiais seguir.

—¿Para ir á Merley? Pero amigo mio si conozco ese camino mejor que vos.

—Ya me ha sorprendido, capitán, cuando habeis detenido el caballo á mi puerta solo para eso.

—¿Yo he tenido el caballo?

—Sí, señor, hará una media hora.

—Estais equivocado, Pecker, no he montado en todo el dia de hoy; no gusto, además de caballos, y hoy sobre todo, que estoy cansado de mi último viaje. Salgo ahora mismo de mi casa donde acaba de darle mi mujer una taza de té; ya no tenía paciencia para escuchar más tiempo su insípida charla.

—Y sin embargo, el señor cura sostiene que no hay aparecidos.

—Pecker, ¿estais borracho?

—No, señor capitán, no he bebido hoy ni un vaso de cerveza; preguntádselo á Sara.

—Yo doy fé. ¡Oh! ya tengo yo buen cuidado de que no beba.

—¿Entonces qué es lo que tiene?—preguntó amostazado el capitán.

—¡El diablo que lo sepa!—dijo desdeñosamente la hostelera,—tiene la cabeza siempre llena de extravagancias; está siempre viendo aparecidos, espectros y toda clase de horrores, lo que le impide llevar ordenado su libro de cuentas. Me hace á cada instante perder la paciencia.

La señora Pecker repetia esto con frecuencia y todo el mundo la creia bajo su palabra.

—No importa, yo nada tengo que ver con eso,—dijo el hostelero con humildad, —y además aquí había otros tres hombres que lo han visto también.

—¿Qué han visto?

—Eramos tres, tres; y hemos visto.

Y aquí se detuvo como si se le atravesara algo en la garganta.

—¿Acabarás condenado?

—¿A quién habeis visto?

—Al capitán; hace una media hora ha detenido aquí mismo su caballo y ha preguntado por el camioo de Marley.

Jorge Duke miró fijamente al que acababa de hablar, miróle con aire pensativo... fijó en él largo rato su penetrante mirada, y por fin, cambiando de expresión, se hechó á reir; la fisonomía estúpida del hostelero debió hacerle tanta gracia, que cuando llegó á la puerta del salón donde solian reunirse algunas personas notables del pueblo á pasar las veladas, reía aún. Seguia riendo cuando se sentó delante de la chimenea, y extendió sus pies para que se secaran sus botas al calor de la llama, y apenas pudo pedir un ponche, que era su bebida favorita, porque la risa se lo impedía.

No había más que el capitán en la sala, y cuando el hostelero se retiró á servir el ponche, el capitán reía aún; pero sin embargo, en aquella risa había algo de terrible que contraia su fisonomía, y cuando la puerta se cerró, su rostro pareció adquirir profunda tristeza.

Cuando trajeron su ponche bebió hasta tres vasos, pero ni el ponche ni el gran fuego que ardía en la chimenea eran bastantes ha combatir el gran frio que sentía, porque de vez en cuando se estremecía á pesar suyo.

Acercó aún más su silla al fuego, colocó sus piés más cerca de la llama, y dijo con acento sombrío:

—¡Mi pesadilla, mi sombra, mi maldición..!

Estas palabras manifestaron su odio pro-

2008 Ministerio de Cultura

quid pro quo, que los cronistas no pudieron evitar, con tanto mayor motivo cuanto que no todas las producciones legítimas ó primitivas que aporta la Historia se hallan exentas de alguna pequeña equivocación, aunque muchas veces pudieran éstas salvarse si con ánimo menos apasionado y buen criterio histórico se hubieran acometido delicadas compulsas. En la misma Historia Pinatense, conservada merced á un ejemplar que se había copiado para un caballero particular, y que nos da á don Fortuño como Obispo de Aragón, se atribuye equivocadamente la expedición al rey don García Iñiguez.

No podemos saber de dónde proviene la equivocación, si del autor de la crónica ó del copiante. No era empero labor muy difícil, compaginando bien las cosas y los tiempos en ambos escritos, señalar el viaje por los años 959 y determinar puntual y perfectamente las entidades que en aquella expedición intervinieron. Los monasterios anejos á San Juan de la Peña fueron: el de Ollas, Huértolo, Fontfrida, Labasal y Cercito. Es posible que algunos documentos expedidos en estos monasterios no vinieran á San Juan hasta despues de los incendios del Pinatense; y en tal caso dichas escrituras eran las originales, ó copias literales de las matrices realizadas por el mal estado de los pergaminos. Lo cierto es que muchas de las que aparecieron en San Juan con tales procedencias ostentan signos inestimables de integridad y pureza, como ya se indicó en el discurso preliminar. Como prueba, no puedo menos de traer á colación un precioso pergamino del convento de Labasal, en el que consta que la reina doña Toda, llamándose madre del rey don García Sanchez, donó al monasterio en el dia de la consagración de la iglesia, debida al obispo don Fortuño, las décimas y primicias de sus labranzas de Ardenes. «Yo, dice el documento (1), el conde de Aragón don Fortuño Jimenez, que estuve presente á esta consagración, alabo y confirmo esta oblación. Fechada la carta en la era 985 (año de J. S. 947) reinando el rey don García Sanchez y siendo obispo don Valentin en Pamplona, don Fortuño en Aragón, y conde en ella don Fortuño, y abad de Labasal don Lope.» Todo en consonancia con las conclusiones de estos estudios.

LINO MUNARRIZ VELASCO

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos tambien á los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

GACETILLAS

Como verán nuestros lectores por la esquela que insertamos en primera plana, ha fallecido en Echarri-aranaz la distinguida señora doña Fernanda Sanz, esposa de nuestro muy querido amigo don Clementino Basail, culto médico de aquella villa.

Aun no hace un año que habian contraido matrimonio, y cuando en el hogar que formaron aumentó la felicidad de los jóvenes esposos un precioso hijo., nuestro querido amigo sufre el terrible golpe, la pena inmensa, el dolor cruel de ver morir á la que fué su dulce compañera en el brevísimo espacio de 10 meses.

Esté seguro nuestro queridísimo amigo de que de todo corazón nos unimos á su sentimiento, al de don Victoriano Sanz, estimado amigo nuestro, padre de la finada, al de don Galo Basail y toda su apreciable familia, y que elevamos al Cielo oraciones por el alma de la que supo ser tan virtuosa mujer, tan buena esposa y tan resignada durante su enfermedad.

R. I. P.

"El Correo Español,, llegado ayer á Pamplona inserta la interview que celebramos con el elocuente diputado por Estella Sr. Llorens.

Ayer tuvimos un dia de frio seco.

Como el sol lució durante todo el dia, muchas personas salieron á pasear.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ha salido para Guernica nuestro estimado amigo don Darío Lopez de Calle.

Por haber fallecido el Juez municipal de Cabredo don José María Lecumberri, ha sido declarado vacante dicho puesto.

Una vez que se remita la terna, se hará nuevo nombramiento por el Presidente de esta Audiencia Territorial.

Por no haber asistido ayer número suficiente de señores concejales y mayores contribuyentes, no pudo celebrarse la sesión para discutir los presupuestos municipales.

Hacían falta 34 miembros de la Asamblea, y solamente acudieron los concejales señores Sanz, Eyaralar, San Julian, Saez, Gayarre, Martinez, Iraizoz y más tarde los señores Echave, Barnés y Seminario, y los mayores contribuyentes señores Goñi (don Fermin), sobrinos de don Laureano Fernandez, Corti (don Federico) é Ibañez (don Mauro).

La sesión se celebrará mañana, sea cualquiera el número de los presentes.

Sobre las ocho de la noche del domingo último un grupo de jóvenes recorrió las calles de Los-arcos escandalizando y alborotando, á pesar de las amonestaciones del teniente de alcalde señor Gonzalez.

Cuando éste con ayuda de la guardia civil se presentó en una casa adonde aquellos se habían trasladado, un muchacho llamado Antonio Zurbano intentó agredir con una navaja á dicho señor Gonzalez.

El citado Zurbano fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

(1) Moret. Congresión V., núm. 105.

El gobernador civil ha remitido al primer jefe de esta comandancia de la guardia civil una comunicación laudatoria para las fuerzas de su mando, por la actividad y celo desplegados en cumplimiento de su deber con motivo de las manifestaciones de los días 9 y 16 del mes actual.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á nuestro particular amigo don Pablo Jaurrieta, acto que se vio muy concurrido de distinguidas personas.

Anoche continuaba en el mismo estado.

Mucho celebraremos el alivio del distinguido enfermo.

La guardia civil de Castejón ocupó anteayer un revolver á un individuo que dijo llamarse José Miguel Martinez, natural de Zaragoza.

El poseedor del arma sin licencia ha sido puesto á disposición del juzgado.

En la carcel de esta ciudad han ingresado en calidad de presos á disposición de esta Audiencia Juan Martinez y Víctor Echeverría.

Dicen de Zaragoza que en la secretaría de aquella ciudad se ocupan actualmente en la clasificación de aspirantes á las escuelas de Navarra del concurso único.

El señor gobernador militar ha impuesto un mes y ocho dias de arresto, respectivamente, á tres cabos y dos soldados del regimiento infantería de la Constitución, por haber dado un escándalo hace unos dias á las puertas de una casa de prostitución de la calle de los Descalzos, hecho que denunciamos al digno general señor Quijada.

Volvemos á recordar á todos aquellos que deban pasar la revista anual, que el dia 31 de este mes termina el plazo de la prórroga concedida para poder verificarlo, y según tenemos entendido, desde el próximo mes de Enero se empezará á aplicar los castigos que marca la ley.

Se ha concedido el retiro al ilustrado coronel de Estado Mayor nuestro estimado amigo don Ramón Planter, que tan buenos recuerdos nos dejó en el tiempo que estuvo al frente del gobierno civil de esta provincia.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de Pascua en Sevilla.

Actuarán en ella como matadores Bombita y Pepete, lidiándose ganado de Otaola.

En las corridas de feria del mes de Abril tomarán parte Montes, Bombita y Pepete, únicos diestros contratados hasta la fecha.

El movimiento de población ocurrido en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, ha sido el siguiente:

Nacimientos 73, defunciones 64 y matrimonios 36.

Dia de retiro mensual en San Ignacio.—Se dará el dia 21 del actual, viernes, para las señoras de la Súplica Perpetua y demás personas de su sexo, en especial para las dedicadas á las obras de caridad y celo.

Por la mañana, á las diez, meditación y plática precedidas de una misa.

Por la tarde, á las cinco, meditación seguida de una plática.

La Diputación foral ha acordado regalar á la parroquia de San Saturnino una imagen de San Francisco Javier que había en la capilla del palacio provincial y que ha sido sustituida por otra al hacerse la nueva capilla.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez á una.—Zapatería 32. —18

Ha sido nombrado contador jefe de la sucursal del Crédito Navarro en Tudela por el ascenso del señor Riezu, don Juan Larin, empleado hasta ahora de la Sociedad general azucarera de aquella ciudad.

En el gobierno civil se expidieron ayer cinco licencias de caza.

En Estella se cometió el domingo último un crimen, según participan de aquella ciudad al gobernador civil.

En la casa número 17 de la calle de la Estrella se hallaban bailando y cenando varios jóvenes de ambos sexos en medio de la mayor armonía, hasta que entre dos de los asistentes llamados Leon Mañeru Alda y Leon García Vazquez, surgió una discusión que bien pronto degeneró en riña.

El resultado de la riña no pudo ser más funesto, pues Leon García, con un cuchillo que esgrimía, asestó un terrible golpe en el pecho á su contrario Leon Mañeru, dejándole muerto en el acto.

Aprovechando los primeros momentos de alarma, el criminal pudo huir, pero bien pronto pudo ser detenido en una cantina de la calle Mayor, por el cabo y otro individuo del cuerpo de serenos, confesando el detenido su delito.

En la casa donde se había desarrollado el drama, se personó el juzgado de instrucción y levantó el cadaver del infortunado Leon Mañeru Alda, que contaba 28 años, alfarero y natural de Estella.

El criminal no tiene más que 16 años.

Por conducto del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis han elevado al Presidente del Consejo de ministros una enérgica protesta contra el proyecto de ley de asociaciones, el Ayuntamiento y cabildo de Gallipienzo.

También se han adherido á la manifestación celebrada el dia 9 el Ayuntamiento y Cabildo de Esteribar y los feligreses del lugar de Acedo (Berrueza).

Ayer á las seis de la tarde le fué administrado el Santo Viático á nuestro querido amigo don Ramón Tejedor que desde hace algún tiempo se encuentra en cama.

El enfermo continúa en el mismo estado.

Muy de veras celebraremos que nuestro estimado amigo venza á la enfermedad y recobre pronto la salud.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha desestimado con costas el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por la penada Tomasa Logroño, contra la sentencia de esta Audiencia que la condenó en causa por hurto.

Ayer á las once de la mañana se celebraron en la parroquia de San Juan Bautista los funerales por el alma del virtuoso sacerdote don Marcelino Aguinaga.

En el fúnebre acto quedaron bien probadas las muchas simpatías con que en esta ciudad contaba el finado.

D. E. P.

En carta que con retraso hemos recibido nos dice nuestro estimado corresponsal en Irurzun:

«El mercado de ayer (18) fué, á pesar de no estar el tiempo muy apetecible, muy lleno, haciéndose muchas transacciones tanto en ganado de cerda como en vacuno. El primero se vendió á precio excesivamente caro, tanto que subió hasta 1'35 pesetas el kilo en vivo.

La plaza de ganado concurrida y los precios se diferenciaron poco del mercado anterior.»

Ayer debuó en el circo Labarta el notable excéntrico Charles Lamas, conocido del público pamplonés.

Lamas ejecutó diversos trabajos que fueron ruidosamente aplaudidos.

Todos los dias tenemos entendido dará variedad á su repertorio.

Ayer noche llegó á esta ciudad á pasar las fiestas de Navidad al lado de su distinguida familia, el ilustrado primer teniente del regimiento de Lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza, amigo nuestro don José Granados.

Con justicia está llamando la atención del público la casa de saldos de la calle Pozoblanco «La Diez» en la liquidación de todos los artículos, especialmente en lanillas y pañetes para señora, que presenta un inmenso surtido desde 6'40 pesetas corte de vestido, así como la preciosa colección de franelas-pañete á 35 céntimos vara.

(a) 4—4

En el Consultorio de niños de pecho de «La Conciliación» que dirige el doctor Lazcano, se han recibido dos fajas y varios escapularios de la señora viuda de Roncal, y dos abrigos de lana, 4 camisas, 6 pañales y 2 mantillas regalados por la señorita de Uranga.

Sabemos que muchas distinguidas señoras y señoritas piensan enviar ropitas á dicho consultorio que sean regalados en Navidad, Año nuevo y Reyes á las madres más necesitadas y que mejor cumplan las prescripciones del director del Consultorio.

En nombre del señor Lazcano, de la «Conciliación» y de las madres damos las gracias á las distinguidas donantes.

Los billetes de la rifa del chalet sabemos se van agotando, puesto que se hacen á Bilbao nuevos pedidos de ellos, y contestan que no hay existencia; así que conviene hacer acopio sin perder un dia. 4—3

Resumen de ingresos y gastos en el mes anterior en la sociedad de Socorros mutuos de artesanos:

Existencia anterior 10.887'83 pesetas.
Ingresos ordinarios 1.521'60.
Total 12.409'43.
Gastos 1 519'79.
Existencia en 1.° del actual 10.889'64.

El número de socios es el de 692 y 79 viudas. Total 771.

Kaiser Bórax hace desaparecer los granitos cutáneos.

La "Crema Icilma,, tiene una rápida y eficacísima acción sobre la circulación de la sangre por el cutis, y por consiguiente es sin rival para protegerle contra los sabañones, grietas é irritaciones, así como del frio y viento, dejándole suave, blanco, limpio y trasparente como el nacar. Se encuentra en la Droguería de Valentín Marquina.

Teatro Eslava.—Hoy se pondrá en escena en la sesión vermout «El contrabando», que ayer obtuvo una buena interpretación por los artistas que tomaron parte.

A las ocho y media «La reja de la Dolores»; á las nueve y media «La última copla», y á las diez y media «El perro chico».

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; de efectos seguros en el raquitismo y debilidad en general; es su sabor agradable, los niños lo toman sin repugnancia. Frascos desde una peseta. Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia 32. 30—1 (a)

El Ayuntamiento de Oteiza ha acordado proveer dos guardas municipales con la asignación de 1,75 pesetas diarias. Véase anuncio en 3.ª plana.

El Concejo de Viscarret celebrará subasta el dia 6 de Enero de 558 árboles de roble. Véase anuncio en 3.ª plana.

En las principales farmacias se regalan estos dias unos bonitos almanaques de bolsillo que el Dr. Andreu de Barcelona ofrece á sus clientes. En las portadas, de cromolitografía al relieve, anuncia el D. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífrico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, «La Buena», Farmacia, Doctor Arnal. Oculisia, Sabañones, Yrazu y Compañía, Nodriza, Hay un mozo, Pieles, Ayuntamiento de Murchante, Se vende. A los quintos de 1907, De Jijona, Sustituto, «La Bandera», Vacas lecheras, Mata-Lombrices Eraso, Vides americanas, Nodriza.

†

HAN FALLECIDO:

En Lerin don Antonio Suescun.
En Echalecu doña Eslefania Goñi.
En Marcila doña Isidora Calvo.

R. I. P

Notas teatrales

Anoche se presentó al público la compañía Palma-Reig, con el estreno de la obra de Cavestany «La duquesa de La Valliére.»

De la obra no he de deciros nada, pues ayer ya os dije qué juicio me merecía y cuál era su argumento.

Hoy sólo voy á hablar de la interpretación.

En primer lugar he de decir que la señorita Palma acertó perfectamente con el personaje.

El espíritu de la señorita Palma era el espíritu de La Valiére, su personalidad moral toda era la personalidad moral de La Valliére, perfectísimamente exteriorizada para que llegara al público, hasta la belleza de la señorita Palma me parecía la belleza de la Duquesa de La Valliére.

En todos los momentos mantuvo el caracter de la protagonista, y lo mantuvo demostrando talento artístico poco común.

Creo que La Valliére que *hace* la señorita Palma, es la verdadera Duquesa.

El señor Reig acertó tambien con el personaje.

Claro está que el Luis XIV que nos sirvió el simpático actor no será el Luis XIV que todos los espectadores se hubieran imaginado, pero de todos modos creo que fué un Luis XIV muy de acuerdo con el caracter del Rey francés.

Tuvo momentos muy felices, en el final del primer acto, por ejemplo, en el acto segundo galanteando entre las damas, en todo el acto tercero y en el cuarto.

Vaya un aplauso para el distinguido actor, que si elegante estaba, como Cavestany le dijo, en el duque de Richelieu, anoche podía competir con el propio soberano Luis XIV.

Para todos los demás intérpretes vaya un aplauso en general, y uno en particular para cada uno de los poetas Corneille, Racine, Moliére y Lafontaine, que supieron hacer tan simpáticas como fueron, sus ilustres personalidades.

En el público produjo la obra el mismo efecto que ayer supuse que produciría.

Las señoras lloraron lágrimas de compasión por la infeliz Duquesa de La Valliére, y no solo las señoras, sino que tambien muchos hombres dejaron escapar de sus ojos algunas lágrimas.

Detrás de algunos lentes vimos ojos llorosos.

El éxito franco de la obra demuestra una verdad la afirmación que hice cuando se estrenó el «Cyrano» y cuando se estrenó «La Bohéme»; el público todo, el de abajo y el de arriba siente la poesía y aplaude el imperio de la delicadeza y de la ternura en la escena.

El éxito de los artistas quedó demostrado con decir que el telón se levantó varias veces al final del acto segundo y del cuarto.

***

Como se ha quedado mucha gente sin ver esta obra, solicito la repetición.

***

Mañana sesión vermouth con «La Provinciana».

***

El abono continúa abierto, y en verdad afirmo que es compañía ésta que merece ser vista

GARCILASO.

PUBLICACIONES

AVISO UT

Considerando de gran necesidad para nuestros lectores la adquisición de una buena «Agenda Bufete para 19 7, que, á la par que les facilita manera clara y precisa de hacer sus anotaciones diarias, les proporcione todos los datos necesarios en el bufete sobre tarifas de correos, légrafos, arbitrios, cambio, letras, pagarés, ñas oficiales, etc., nos apresuramos á hacerle ber que las que figuran á la cabeza, no habiendo podido ninguna otra superarlas, son las acreditadas «Agendas de Bufete» de Bailly-Bailliére é Hijos, porque la gran experiencia y cuidado en su mejora que anima cada año á editores hace que sean más útiles en el bufete de la banca, del comercio, de la industria y los particulares, pues para todos hacen ediciones, según la importancia del negocio, de anotaciones que los particulares necesiten hacer variando más que en el número de páginas y cuadernación, puesto que los datos de consulta son idénticos en todas

Su precio varía de 1 á 4 pesetas, sufriendo provincias un pequeño aumento á causa del franqueo. Pídase en todas las librerias, bazares y tiendas de objetos de escritorio las «Agendas de Bufete para 1907» de la casa Bailly-Bailliére é hijos.

El Eco de Navarra se halla de venta:

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado, 45.

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lojan, frente al café de Fornos.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Guipuzcoa

San Sebastian 19 (9'20 noche)

Desgracias

Ha sido identificado el cadáver que fué encontrado anteayer en el rio Oria cerca de Villabona.

Resulta ser el del anciano de 60 años Miguel Antonio Odriozabal, vecino de Albistur.

Parece que este anciano marchaba con dirección á Tolosa con ánimo de realizar algunas compras, y que en el camino le sorprendió el temporal, siendo arrastrado hasta el rio, donde pereció ahogado.

***

Ayer de madrugada fué encontrado entre unos matorrales, sobre el Urumea, cerca de Casabal, jurisdicción de Hernani, el cadáver de la anciana de 62 años María Bautista Aldaluz, que como ayer dije, se cayó al rio desde el puente de Hernani.

Incendio

Un violento incendio ha destruido uno de los cuatro edificios del caserío de Alcachiray, término jurisdiccional de Hernani y propiedad del alcalde de San Sebastian señor marqués de Rocaverde.

Robo

En el túnel de Loyola, situado entre Loyola y San Sebastian, han sido robados 400 metros de hilo de cobre del telégrafo de la Compañía del ferrocarril.

Llama mucho la atención la frecuencia con que se realizan estos robos, cuyos autores nunca se encuentran por ninguna parte.

Retraso

El expreso del Norte ha llegado hoy con una hora de retraso á causa de la mucha carga de mercancías que ha habido en Navarra.

—

Los trenes de la Costa no funcionan todavía.

El tiempo

Hoy ha sido uno de los peores dias de la temporada.

No ha podido salir del puerto un pailebot ruso que debia haber marchado á Lisboa.

Los pescadores salieron, pero algunos han tenido que volver á los pocos momentos.

MUERZA.

Vizcaya

Bilbao 19 (10,10 noche.)

Odisea periodística

Don Santiago Leabe, conocido periodista, director de «Aberi» ha presentado la dimisión de su cargo por haber disgustado á significados individuos del partido nacionalista un suelto que dicho semanario publicó censurando la gestión en Madrid de uno de los comisionados vascos.

Independientemente de esta cuestión el «Aberi» ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado: «Hablemos claro».

Hoy ha declarado ante el Juzgado el señor Leabe, y despues de su declaración el auto de procesamiento se ha elevado al de prisión.

A las seis de la tarde ha ingresado en la carcel el ilustrado periodista, que se le exigen, para ponerle en libertad provisional, mil pesetas de fianza, que debe hacer efectivas en el plazo de 24 horas.

La empresa de «Aberi» ha ofrecido sucesivamente la dirección de dicho semanario á varios significados escritores del partido nacionalista sin que hasta ahora, haya encontrado quien acepte el cargo.

¿Paraiso... ó purgatorio?

La prensa de esta tarde censura duramente lo ocurrido anoche en el paraiso del teatro Arriaga, donde algunos acomodadores y porteros maltrataron á dos expectadores que protestaban por no cantar la tiple Ronconi toda la música de que consta su «partícella».

Además, con el barullo que se armó á un diletanti le robaron el gaban y otro una cartera con 125 pesetas.

Hoy no ha habido función por indisposición de la señora Ronconi.

***

Para mañana anúnciase en el expresado teatro de Arriaga el debut de la eminente tiple navarra Pepita Sanz con la ópera «Hugonotes».

Hay expectación por conocer á tan notable cantante en el difícil papel de «Valentina».

Incendio

Comunican del concejo de Sestao que se ha declarado un incendio en el caserío llamado «Chimbo».

El fuego inició se en un corral, siendo las primeras víctimas y únicas por fortuna, dos hermosos cerdos, que perecieron carbonizados.

Los destrozos en el edificio son de importancia.

Varias noticias

En la fábrica de Puente Nuevo al practicarse una escavación han sido hallados unos restos humanos que corresponden á los de una persona de 10 á 12 años de edad.

Supónese se trata de un crimen; la autoridad judicial intruye diligencias.

—Se ha desvanecido la alarma producida por la falsa noticia procedente de Génova, acogiendo el rumor del supuesto naufragio del vapor «Amboto» de esta matrícula.

Dió origen á dicha noticia el desgraciado suceso de que fué víctima el segundo de á bordo, que cayó al agua desde la cubierta del «Amboto» pereciendo ahogado.

—Ha causado excelente efecto el acuerdo de la Junta municipal de beneficencia que se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor alcalde.

Se ha dispuesto socorrer en Pascua con una peseta á cada uno de los pobres que en la actualidad son auxiliados por la alcaldía con bonos de pan y especies.

Además el conocido almacenista de vinos, concejal señor Aguirre, ha decidido obsequiar con medio litro de vino á las familias más necesitadas.

El corresponsal

2008 Ministerio de Cultura

Madrid

Primera conferencia

Madrid 19 (6 tarde.)

En las Cámaras

Congreso

La sesión comienza bajo la presidencia del señor Laviña y tiene un principio muy desanimado; pero despues la esencia ha cambiado por completo.

Asuntos varios

El señor Soriano manifiesta que tenia propósito de pedir que se contara el número de diputados presentes al comenzar la sesión, pero que desiste y no quiere impedir la celebración de ésta, por saber que en ella se ha de tratar de la amnistía.

Desde mañana, añade, pedirá que se cuenten los diputados todos los dias.

***

El señor Soler y Más excita al Gobierno á que acuerde la erección de monumentos conmemorativos de la guerra de la Independencia en Manresa, Arenys y Ciudad Rodrigo.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes contesta prometiendo tener en cuenta esa recomendación.

Lluvia de preguntas

El señor Soriano formula las preguntas siguientes:

Al general Weyler qué hay respecto de la cuestión de las capitanías generales vacantes.

Al marqués de la Vega de Armijo cuál es su opinión sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Al ministro de Instrucción pública cuándo se va á pagar lo que se debe á los artistas que concurrieron á la exposición última.

Al ministro de la Gobernación si sabe cómo se verifican los enterramientos en la catedral de Córdoba.

Al mismo ministro varias cosas sobre expedientes de distintos Ayuntamientos de la provincia citada.

Al ministro de Gracia y Justicia si piensa excitar el celo del fiscal de la Audiencia de Valencia respecto de los robos que se cometen en la Albufera.

Al ministro de Estado en qué estado se halla la cuestión de Marruecos, y qué se piensa hacer respecto del Raisuli, que le parece el Moret de Marruecos (Grandes risas).

Respuestas

El señor Barroso contesta al Sr. Soriano que recomendará al fiscal de Valencia la mayor actividad en la persecución de los robos mencionados; y que de otros asuntos de su ministerio citados por aquel diputado se enterará y procederá como corresponde.

El ministro de Estado censura al señor Soriano por haber comparado al señor Moret con el Raisuli.

El conde de Romanones, despues de lamentar que ahora vengan vacaciones, declara que respecto de las capitanías generales nada tiene acordado aún el Gobierno.

Fuego de guerrillas

El señor Bores dice que tiene una carta del general Weyler, que habla del asunto de las capitanías generales; y que la leerá, si la Cámara le autoriza para ello.

El conde de Romanones dice que no debe leerse dicha carta.

El señor Lerroux pregunta al conde de Romanones cuál es su opinión concreta sobre las capitanías generales.

El conde dice que sería una candidez contestar concretamente.

El señor Lerroux afirma que el conde de Romanones, cuando era ministro con el general Luque era opuesto á la provisión de las capitanías generales vacantes.

El señor Soriano: ¿Y ahora?

A esto contesta el conde que si el consejo de ministros acordara cubrir dichas vacantes, él saldria del ministerio.

(Los republicanos y el señor Maura aplauden esa declaración),

Sigue la gresca

Hablan los señores Bores, Soriano y otros, produciéndose barullo.

El señor Bores lee la carta del general Weyler, quien le dice que es inútil la pregunta en el Congreso acerca de la cuestión de las capitanías, pues él no es el llamado á contestar á tal pregunta. (Sensación).

El conde de Romanones dice que no ha debido leerse tal carta.

El señor Bores contesta que la ha leido para poner en un aprieto al conde de Romanones.

Este ministro pronuncia algunas palabras y el presidente pone fin al incidente anunciando que se pasa á la orden del dia.

Alboroto

Al oir eso, los pequeños golpes que algunos diputados daban sobre sus pupitres cuando hablaba el conde de Romanones, aumentan en número y estrépito, mezclados con voces que causan barullo.

El señor Salmeron: Aquí no habla nadie.

El señor Maura: No hay palabra.

Los republicanos amenazan con retirarse.

El señor Salmerón protesta.

Nueva escena

El señor Laviña concede la palabra al conde de Romanones.

Este señor expone su actitud y defiende el proceder de la presidencia al cortar el incidente, porque, dice, la pregunta se ha convertido en una interpelación.

El señor Lerroux sostiene lo contrario.

El conde repite que el Gobierno nada ha acordado sobre las capitanías generales, y por tanto nada hay que hablar del asunto.

El señor Soriano dice que los diputados tienen derecho á conocer las opiniones particulares de los ministros, y censura la actitud del general Weyler.

Hablan otros diputados, y sigue la Cámara muy animada, á la vez que continúa el jaleo, por no decir la confusión.

Dimision

En esto ocupa la presidencia el señor Canalejas, y hace saber á la Cámara que el señor Laviña ha dimitido el cargo de vice-presidente de la misma.

El conde de Romanones dice que no debe admitirse esa renuncia.

Hablan el señor Salmerón y otros.

El señor Laviña sostiene que ha cumplido con su deber, y retira su dimisión.

Orden del dia

Continúa la discusión del presupuesto de Marina, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad, el diputado por Estella señor Llorens.

Le contesta el señor Jácome.

***

Suspéndese este debate para ponerse á discusión el proyecto de amnistía.

Mientras se da lectura del dictamen los señores Maura y Dato suben á la presidencia y conferencian con el señor Canalejas.

Después de este cambio de impresiones óyese exclamar, contrariado, al señor Canalejas: Se suspende este debate, y continúa la discusión del presupuesto de Marina.

***

Usa de la palabra el señor Llorens para rectificar, cuando de pronto vése á dicho señor diputado coger el sombrero y disponerse á marchar, al darse cuenta de que el ministro de Marina abandonaba el salón de sesiones.

El señor Canalejas advierte al señor Llorens que no debe sentirse molestado por la ausencia del ministro pues el señor Jácome acababa de recibir un aviso telefónico dándole cuenta de haberse declarado un incendio en el Ministerio de su cargo.

En vista de esta explicación el señor Llorens continúa su discurso, combatiendo el presupuesto.

Terminado aquél, se aprueban todos los capítulos del presupuesto menos uno, respecto al cual el señor Llorens presenta una proposición incidental pidiendo se vote.

El propio señor Llorens ruega al Presidente de la Cámara comiencen con puntualidad las sesiones matutinas y encarezca la asistencia á los señores diputados, pues está dispuesto á pedir todos los dias se cuente el número de asistentes.

Y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión, presidida por el señor Montero Rios, con una pregunta del marques de Santa María, respecto al recargo transitorio sobre los trigos y harinas extranjeros.

El señor Navarro Reverter dice que ha redactado este proyecto creyendo satisfacer las aspiraciones de los agricultores justamente alarmados, por la persistente baja de los cereales.

Intervienen en esta cuestión los marqueses de Santa María, Ibarra y señor Allende Salazar.

El ministro dice que es mejor esperar á juzgar de la eficacia del proyecto cuando se dé cuenta del mismo á la Cámara, pues entonces se conocerá en todos sus detalles.

Siguen otras preguntas sin interés.

El conde de Esteban Collantes anuncia al conde de Romanones una interpelación sobre los abusos á que está dando lugar la discusión de la ley de Asociaciones.

Añade el conde que desea se acepte su interpelación para antes que empiecen las vacaciones parlamentarias, ó sea el sábado.

Orden del dia

Discusión del presupuesto de Hacienda. Consumen los turnos 1.°, 2.° y 3.°, respectivamente los señores Allendesalazar, Esteban Collantes y Tejada de Valdosera, contestando á todo el señor Navarro Reverter,

Se aprueba la totalidad y se pasa á la discusión por capítulos, quedando también aprobados.

Suspéndese el debate sobre presupuestos; apruébanse varios dictámenes relativos á carreteras, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 18	Dia 19
Deuda perpetua 4 por 100.int.	81'35	81'40
Idem id. fin de mes	81'42	81'42
Idem fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	99'95	99'95
Acciones del Banco de España	441'00	440'50
id. de la C. A. de Tabacos	400'50	400'00
Azucareras preferentes	68'00	67'00
» obligaciones	98'00	00'00
» ordinarias	38'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	9'20	9'10
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'56	27'53
Paris, Exterior español	94'75	94'80

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 00'00 el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 0'00, las libras á 00'00 y el amortizable á 00'00

Segunda conferencia

Madrid 19 (11 noche)

Mitin catolico

Los diputados por Navarra señores Mella y Nocedal han sido invitados á tomar parte activa en un mitin que se proyecta celebrar en Cervera (Lérida) el domingo próximo para protestar contra el proyecto de ley sobre asociaciones y demás agravios inferidos á la Religión Católica.

La marina mercante

Una comisión de navieros ha invitado al Rey, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión que la asamblea de los mismos celebró ayer, de ofrecer á S. M. la presidencia honoraria de la sociedad que han constituido y cuyo domicilio estará en Barcelona.

Don Alfonso ha aceptado dicha presidencia.

***

La misma comisión de marinos, cumpliendo otro acuerdo de la asamblea, ha visitado al Presidente del Consejo de ministros rogándole que influya para que el Gobierno haga suyo el proyecto de protección á la marina mercante, formado por el Gobierno que presidió el señor Maura.

El marqués de la Vega de Armijo ha prometido interesarse en favor de la marina mercante.

Firma regia

D. Alfonso ha firmado esta tarde varios decretos de Marina, que no detallo, por no interesar á esa región.

Tambien firmó uno autorizando á los Parques de Artillería de Madrid y la Coruña para que adquieran material.

Otro concediendo el paso á la reserva al general de brigada don José Arenas.

Otro nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante señor Cincunegui.

Fuego en un Ministerio

La noticia de haberse declarado un incendio en el Ministerio de Marina, produjo alarma en el público y al principio inspiró serios temores por la proximidad de dicho edificio á los del Senado y Museo Naval.

Las fuerzas de infantería de Marina que prestan servicio en el ministerio auxiliaron en los trabajos de extinción con tal eficacia, que al poco rato quedó dominado el siniestro.

Este ocurrió á las siete de la noche en una de las habitaciones interiores.

Quemáronse algunos muebles lográndose salvar toda la documentación.

Los efectos del siniestro, como se ve, no son por fortuna, tan intensos como se creía, si bien los perjuicios materiales revisten alguna importancia.

Revuelo político

La brusca suspensión del debate sobre proyecto de ley de la amnistía ha tenido por causa el haber advertido el señor Maura al señor Canalejas, que mientras se leía en la Cámara el dictamen, el señor Salmerón conferenciaba con el Gobierno amenazando con llamar á los diputados y senadores republicanos y catalanistas, para que hiciesen obstrucción á la aprobación de los presupuestos si no se admitian las enmiendas que la minoría republicana, presentaba al proyecto de amnistía.

Parece ser que el Gobierno no aceptaba alguna de esas enmiendas por su caracter sobrado radical.

***

En efecto, en el salón de la Presidencia del Congreso los señores Salmerón y Vega Armijo estaban debatiendo el asunto, que al ser conocido por el señor Canalejas obligóle á suspender el debate sobre la amnistía y reanudar el de los presupuestos.

El marqués de la Vega de Armijo contestó al jefe republicano que en el Consejo de ministros que esta noche ha de celebrarse se tratará esta cuestión, y que mañana podría dar una contestación definitiva al señor Salmeron.

***

Por de pronto el Gobierno de acuerdo con el presidente de la Cámara ha decidido acudir á las sesiones dobles.

Consultado el parecer del señor Maura, éste ha manifestado que se hallaba conforme, poniendo como única condición que no se reanude el debate sobre la ley de Asociaciones.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en Consejo, créese que con el único objeto de tratar de lo relativo al proyecto de amnistía.

A la reunión no asiste el señor Navarro Reverter.

Notas extranjeras

La cuestión marroquí

Tanger.—El cuerpo diplomático ha recibido dos notas del ministro de Estado del Sultan, anunciando el próximo envio de un numeroso cuerpo de ejército para pacificar la región tangerina y castigar á los rebeldes y promovedores de desórdenes.

El ministro hace constar la emoción que al Sultan ha producido la nota colectiva de los representantes de las potencias, nota en la cual se daba cuenta de los abusos y vejaciones realizados por el Raisuli.

Los representantes extranjeros se han reunido ayer tarde con objeto de tomar una resolución, en vista de las dos cartas anteriores, y han acordado tomar nota de las manifestaciones del ministro marroquí y pedir se precisen cuáles sean las órdenes que el sultan ha transmitido á Guebbas, jefe del ejército que ha de pacificar la provincia de Tanger.

Tambien acordaron los diplomáticos extranjeros el alejamiento definitivo del Raisuli y el restablecimiento de la autoridad de un pachá en el distrito de Tanger, especialmente en la zona donde los extranjeros tienen el derecho de adquirir propiedades, sin la especial autorización del magzhen.

Fundan los representantes este acuerdo en el hecho de que mientras el gobierno marroquí mantenga al Raisuli en contacto con los extranjeros, es imposible la aplicación de la reforma de policía, é imposible tambien evitar la constante inquietud de las colonias europeas.

Despues de la separación

Paris.—Telegramas de Reims dan cuenta de la imponente manifestación llevada á cabo por los elementos católicos con motivo de la expulsión de su palacio del prelado de la archidiócesis.

Este salió de su residencia acompañado de quince religiosos, encontrándose en la calle con una gran muchedumbre que vitoreó al arzobispo, y siguió el religioso cortejo gritando: Viva la libertad y abajo los opresores.

Al llegar á la plaza del Hotel de Ville varios agentes trataron de disolver la manifestación, mas tuvieron que desistir de sus propósitos en vista de la actitud decidida de los manifestantes, los cuales hicieron pasar un mal rato á los policías.

Cuando el arzobispo y la multitud llegaron el palacio del conde Werle, donde se ha instalado provisionalmente el prelado, los manifestantes entonaron cánticos religiosos, disolviéndose pacíficamente después de oir las nobles palabras que les dirigió su pastor.

Política italiana

Roma.—Con motivo de la discusión del presupuesto de Estado en la Cámara italiana, el jefe del gobierno Mr. Titoni ha pronunciado un discurso de importancia política en lo que tiende á fijar las relaciones de Italia en el exterior.

Declara Mr. Tittoni que Italia permanece fiel á la Triple Alianza, negando sea cierto que en ella esta nación ocupe un rango inferior á las otras dos.

Hablando del peligro de un probable antagonismo político y económico entre Alemania é Inglaterra ha dicho que esto crearía una situación dificilísima para Italia, por cuyo motivo, sin perjuicio de aquello á que viene obligada por la Tríplice, dicha nación se esfuerza en mantener las más cordiales relaciones de amistad con la Gran Bretaña, imitando en esto la conducta que desde hace tiempo sigue Austria.

Respecto á las relaciones entre Francia é Italia ha declarado el ministro que son amistosas, y que en tanto sean así, no cree aún llegado el caso de atender á los que creen que las amistades deben convertirse en alianzas, puesto que una franca y buena corriente de cordialidad entre las naciones es garantía bastante para el mantenimiento de la paz europea.

Incendio

Bruselas.—En un hotel de la calle de Rusia declaróse un violento incendio.

Al quedar dominado el fuego, vióse que en una habitación interior habia tres niños, uno de ellos muerto á consecuencia de la asfixia.

Los otros dos niños encontrábanse en estado desesperado, siendo conducidos al hospital sin esperanzas de vida.

MENCHETA

De madrugada

El presupuesto de Guerra

Madrid 20 (1 madrugada).

A última hora se ha reunido en el Senado la sub-comisión del presupuesto de Guerra.

Informaron los generales señores Azcárraga, Primo de Rivera, Ochando, Martitegui y Suarez Inclan.

La subcomisión dictaminará mañana.

El supuesto "complot,,

Han regresado los inspectores que fueron á Villamanrique para entender en el hallazgo dinamitero que hubo en dicha localidad.

Niegan esos funcionarios que los dos detenidos estuviesen en relación con anarquistas. En el domicilio de uno de ellos hallaron bombas cargadas.

Trátase, según los inspectores de dos locos peligrosos que querian destruir el pueblo, sin pue todo esto tenga relación alguna con un supuesto atentado contra el monarca, como al principio se dijo.

MENCHETA

LA ACTIVIDAD.
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.
PAMPLONA

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando á los imponentes:

Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual.
Id. de seis meses, el 4 por 100
Id. de tres meses, el 3 por 100
Id. á la vista, el 2 por 100

Para toda clase de detalles dirigirse á las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

Jábon de sales "La Toja,,

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
PODEROSAMENTE ANTISÈPTICO
INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE
PRECIO DE LA PASTILLA, UNA PESETA

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías. En Pamplona: Farmacia de Valentin Marquina.

Oteiza

GUARDAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado proveer dos plazas de guardas municipales, con la asignación de 1,75 pesetas diarias pagadas por trimestres vencidos y con sujeción á las condiciones que se han formado al efecto.

Los que deseen pretender dichas plazas, reunirán los requisitos que el reglamento exige: las solicitudes deberán dirigirse á esta alcaldía hasta el dia 26 del actual.

Oteiza 17 Diciembre 1906.—El Alcalde, Juan Cruz Martinez; con su acuerdo Miguel Goñi, secretario. 4—1 x

Herrador y forjador Hace falta uno que sepa su obligación, en casa del profesor veterinario de Fálces don Camilo Irujo. 3—1 (a)

Iruña.—Sociedad anónima

Cumpliendo con lo que mandan los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general el dia 6 de Enero próximo á las nueve de la mañana en el salón principal de su establecimiento, y se convoca á ella á los señores accionistas, cuya asistencia y deliberaciones se acomodarán á lo dispuesto en dichos Estatutos.

Pamplona 19 de Diciembre de 1906.—P. A. de la J de V.—El vocal secretario, Laureano Mata Lizaso. 1—1

Venta de árboles de roble

El Concejo de Viscarret, en el valle de Erro, autorizado competentemente por S. E. la Diputación, saca á la venta en pública subasta 558 árboles de roble de su monte comunal, que pueden utilizarlos para traviesas y que se hallan tasados en 5 656'75 pesetas.

La subasta tendrá lugar á las once horas del dia 6 del próximo Enero en la sala concejil del mismo, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría del referido Concejo para el que guste enterarse. Dicho monte dista de la carretera un kilómetro de buen camino.

Viscarret 18 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, P. O., José Aniz Secretario. 3—1

Manicomio de Navarra

Debiendo procederse á subasta para la provisión de pan, carne de vaca, tocino, garbanzo, alubia blanca y de color, habas, lenteja, arroz, vino, aceite, carbones minerales, de cok y de galleta y despojos de ventrería para todo el año de 1907, los que desean tomar parte, pueden presentar proposiciones escritas en la Secretaría de la Excma. Diputación hasta el dia 5 de Enero próximo á las dos de la tarde.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto para los que deseen enterarse, en las oficinas de la Administración del Manicomio.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y la apertura de los mismos tendrá lugar el dia 10 de Enero próximo á las cuatro de la tarde.

Pamplona 17 de Diciembre de 1906.

El Presidente, Manuel Albistur. El Administrador, Manuel Erro y Ercila. 4—1

Se venden bonitas fotografías de la manifestación del dia 9 á 1'50 pesetas; se remiten por correo. Dirección. Montero, San Antón 40, Pamplona. 3 1

Capones y pavos franceses

Llegarán á esta capital el 21 del corriente mes. Darán razón Zapateria 18, despacho de carnes de don Cruz Urrizola, y plaza del Mercado tabla número 4, despacho de pescado de don Antonio Martinez. 2—1

Hay habitación y bajera de precio módico para alquilar. Informarán Descalzos 61, tienda. 3—1 p

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escribir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Para Navidad La preocupación de estos dias son los escaparates de anguilas y caprichos que expone «La Delicia». 3 Zapatería 3.

Exquisitos turrones de todas clases. 2—2

Confitería de Julián Pomares

16 CHAPITELA 16

Cajas de mazapan de Toledo, de todos tamaños y precios, turrón legítimo de primera de Jijona y Alicante, peladillas y piñones de Alcoy, batatas de Málaga, cascas de Valencia, frutas y yemas finas, turrón de Capuchina, Moda, Cádiz, América, avellana, yema, limón, damas, canela, coco, frutas. etc.; elegantes cajas para regalos, variedad en bombones de chocolate, vinos generosos de la casa Gonzalez y Byass y otras marcas.

Se remiten encargos para fuera. 4—3

Fuego, fuego,

se necesita muy poco PARA SECAR LA ROPA, teniendo un azufrador de los que se construyen en la Cedacería de la calle Nueva, 91 y San Antón, 34, Pamplona. 4—4

Alto aquí Cual es el licor más agradable y de mejor gusto por su aroma y exquisita elaboración, el «Anis del Mono». Imprescindible para las Navidades. Pídase en cafés y comercios. x 3—3

Por ampliación de fuerza en la Fábrica de Vagones de Beasain de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, se vende una máquina de vapor de 80 caballos con su correspondiente caldera, usadas y en buenas condiciones, donde pueden verse montadas y en marcha hasta el dia 15 de Enero próximo. 8—3 (a)

Patatas Se venden muy superiores para cocido y fritas á una peseta y 85 céntimos la arroba. Para pedidos calle de la Merced núm. 8, carbonería. 8—5 (a)

Vino viejo sin yeso, superior, de cuatro años y gusto excelente, se vende en la Alhóndiga en el puesto de Basilio Fuentes. 15—4 (a)

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.

100—65

"La Buena,,

Plantas de árboles frutales, injertadas de todas las clases de los viveros de don León Val, de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud, Moris.

Para informes dirigirse á Demetrio Cebrian, el Bastero, Santo Domingo, número 39 y calle del Cármen, núm. 26, Pamplona. —15

Farmacia con su partido en Navarra se traspasa en buenas condiciones. Dirigirse á don Manuel Negrillos, Pamplona. 8—7

Doctor Arnal.—Oculista

TREINTA Y CINCO AñOS especialista en enfermedades de la vista.

Consulta diaria de diez á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

GRÁTIS los martes y sábados de 12 á 1 para pobres.

Navas de Tolosa número 5 princípal, Pamplona. 30—28

Sabañones Se curan en tres días y no se ulceran. Bote 0,60 pesetas. Farmacia de J. Martialay, Pamplona. 10—5

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jaunsarás, calle Eslava, número 30.

90—69

Nodriza Hay una de 27 años y cuatro mesas de leche, que desea criar en su casa. Para informes á María Terés, Comadrona, en Peralta, Navarra. 4—4

Hay un mozo libre de quintas que desea venderse para algun particular; para informes el cafetero de la plazo. 3—3

Pieles El día 24 del actual, á las once, tendrá lugar en esta villa el arriendo de pieles y demás despojos que resulten en la Administración de Carnicería, durante el año 1907.

Cáseda 17 de Diciembre de 1906.—El Presidente de la Junta, P. O., B. Urzainqui. 2—2

Ayuntamiento de Murchante

Este Ayuntamiento ha acordado proveer la plaza de secretario, vacante por defunción, con arreglo al Reglamento de Secretarios dictado por la Excma. Diputación de Navarra, con el sueldo de 1250 pesetas anuales, las obligaciones reglamentarias, la de ejercer el cargo de organista de la parroquias y demás condiciones obrantes en esta secretaría.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde hasta el 31 de Diciembre de 1906.

Murchante 17 de Diciembre de 1906.—El alcalde, Angel Martinez. 5—3

Se vende ó arrienda la casa llamada Borda Blanca, próxima al hospital de Barañain, con varias robadas de tierra edificables. Darán razon Eslava 7 segundo piso derecha Pamqlona. 8—3

A los quintos de 1907

«LA POSITIVA»

La más antigua de Navarra, Director don Tomás Ilarregui, propietario, rentista y del comercio.

Unica que ha sido autorizada por la Excma. Diputación para que pusiera los sustitutos á la misma en el reemplazo de 1905 y á la cual le ha cubierto ya más de 70 plazas.

Unica que tiene depósito en la Diputación de 60.000 pesetas, aparte de sus propiedades en esta ciudad, para responder á todas las contingencias de la quinta.

Ofrece contratos antes del sorteo, á precios económicos.

Oficinas, Mayor, 2, 3.º 30—9

De Jijona Acaba de recibir el antiguo acreditado turronero Francisco Jerez nueva remesa de los legítimos turrones y mazapanes de Jijona y Alicante, peladillas y piñones de Alcoy, frutas secas y riquísimos melones y granadas de Valencia.

Venta al por mayor y menor

Plaza del Castillo, 6 y Pozo-Blanco 9. x 4—2

Sustituto Se ofrece documentado á particular. Informarán en Pamplona Estafeta 14 piso cuarto. —2

"La Bandera,,

Centro general de seguros de quintas de España

Director: D. Francisco Cernuda y Planas

Oficinas: Mayor 55, principal, derecha

PAMPLONA

CONTRATOS ANTES DEL SORTEO

A prima fija 500 pesetas á redimir ó substituir, depositadas en el Crédito Navarro, casas de banca ó comercio de reconocido crédito. A plazos 550 pesetas á redimir ó substituir.

Esta empresa lleva 19 años trabajando en quintas en esta provincia, sin que haya faltado al cumplimiento de sus compromisos una sola vez. Pedid prospectos.

(a) 20—26

Vacas lecheras Se venden en Caparroso de muy buena raza; una de cinco años para parir este mes, y una ternera de un año, en casa de Gabriel Danso. p 3—2

Mata-Lombrices Eraso

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Aconsejamos á las madres de familia tengan siempre en sus dormitorios el Matalombrices, y en cualquier indisposición del niño, antes de llamar al médico hagan uso de él, en la seguridad que verán resultados tenian, evitando tal vez con esta precaución una enfermedad grave y difícil de combatir.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias de España.

Depósito: Drogueria y farmacia de don Valentin Marquina, Pamplona.

2 4 9 12 14 16 20 25 26 30

Vides americanas

Hay de venta en Legarda la planta de un vivero de cepas madres plantadas el año 1898 con barbados de los viveros de la Excma. Diputación, de las clases siguientes: 2.000 cepas de Rupertris de Loth; 1.000 de Aramón × Rupertris Gancin número 1: 750 de Riparia × Rupertris número 3306, y 300 de Murviedro × Rupertris núm. 1202; el que quiera interesarse en la compra, puede dirigirse al que suscribe, advirtiendo que solo se admitirán proposiciones hasta el 31 de los corrientes, prefiriendo al que se encargue de todo el vivero.

Legarda 17 de Diciembre de 1906.—El encargado, Rufino Iribarren. 4 2

Nodriza Se necesita una para criar una niña en casa de la nodriza. Informarán calle de San Nicolás número 19 tienda. 3—3

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, anticrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeras; en la a s de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LO [illegible] convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva dor sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, [illegible], catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite [illegible] un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 17.654.489 — 22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
ondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos 9.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

CALZADO DE GOMA

DE LA BOSTON RUBBER SHEO CO.

El más elegante y màs duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada pais personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíanse franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. p 7—7

TINTURA MARAVILLOSA

para el cabello

Preparada por Eraso

FARMACEUTICO

Esta tintura tan admirable sin rival por sus condiciones, es inofensiva ó infalible para restablecer progresivamente el primitivo color á los cabellos blancos, ya sea castaño claro, obscuro ó negro; es tónico y refrescante en sumo grado, corrige la caspa, así como muchas de las enfermedades que afectan al cuero cabelludo, la alopecia, humor herpético, etc., dándole à la vez su primitiva brillantez y vitalidad. Tiene además la ventaja de no manchar nada la piel ni la ropa, y hace desaparecer los dolores de cabeza, siendo por su composición, la más recomendable.

Pídase en farmacias, droguerías, perfumerias y peluquerías de España. Depósito, droguería y farmacia de don Valentin Marquina, Pamplona.

1, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 18, 22, 25, 28, y 30

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

cura las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpès, etc.

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

Vendese en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur.

Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Haberes de Ultramar

Compro. Pago en el acto, F. Rodriguez. Lope de Vega 2, 2.º Madrid. Faltan corresponsales en capitales y pueblos.

10, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 23, 25, 28 y 29

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañia Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

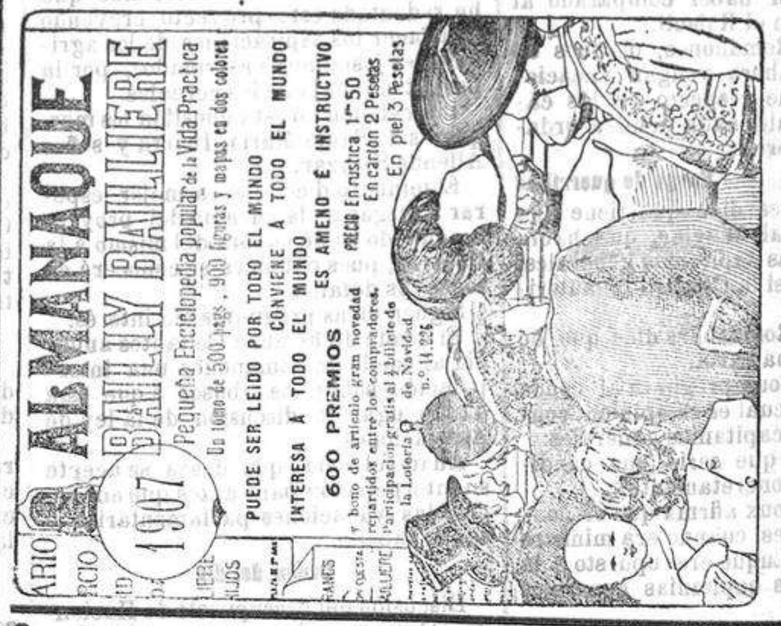

Papel para envolturas Se vende en esta imprenta á precios reducidos si se compra de tres arrobas en adelante; dirigirse al Conserje.

Curación del estómago

El mejor medio para curar las enfermedades del estómogo, es tomar antes de cada comida una papeleta de los polvos del doctor Soudre.

Estos polvos curan las enfermedades del estómago màs antiguas aun las que se creian incurables: son digestivos suprimiendo con su uso los vómitos y eruptos; calman los dolores y restablecen ràpidamente el buen funcionamiento del estómago.

Estan preparados por M. Landumiey, farmacéutico de Bayona, y se venden en en todas las buenas farmacias. Depósito: Farmacia de Marquina, Nueva, 1, Pamplona.

"La Navarra Agrícola,,

==ESTAFETA, 71, Pamplona==

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.=Superfosfatos.—Sulfato de potasa.=Sulfato de hierro.=Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.=Cloruro de potasa.=Escorias Thomas.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.=Máquinas para ingertar.=Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañia, Estafeta, 71, Pamplona.

Boletin Religioso

SANTORAL

Dia 20 Jueves.—Santo Domingo de Silos, confesor.—Fué natural este santo de la villa de Cañas, en la Rioja. En su juventud profesó vida monástica en San Nillán de la Cogulla. Después pasó al monasterio de Silos, donde permaneció ejercitándose en todo género de buenas obras, y lleno de méritos y virtudes murió el dia 20 de Diciembre de 1003.

CULTOS

Oficio de Santo Domingo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

En San Saturnino—De tres y media à cinco y media de la tarde Cuarenta Horas.

En San Agustin.—A las nueve misa rezada y novena á San Franco de Sena.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—2.º.
San Lorenzo.—Mayor 100—4.º.
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.º.
San Juan Bautista.—Navarrería 35—2.º.
San Agustín.—Javier 9—3.º.

Estafeta local

VALORES DE NAVARRA — COTIZACION DE AYER	PRECIOS Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	103,50	103,50
Deuda manicipal al 4 por 100	103	
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)	120	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agricola, 1.ª serie liberadas	180	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.º		
Electra Irati		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela,		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)		

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Pedro Campo, don Gaspar Avizanda y don Justo Gomez.

MERCADO DE CEREALES

ROBO — Doble decálitro

Reales vellón		Pesetas
Trigo	19,60	3,50
Avena	10,00	1,40
Cebada	11,00	2,22
Habas duras	00,00	0,00
Idem anchas	00,00	0,00
Beza	17,00	2,02
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	15,50	2,05
Girón	14,00	2,50
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00
Arbeja	20,00	3,56

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	41
Arresto mayor	5
En expectación de marcha	6
Total	52

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	12,0
Id. mínima de ayer	0,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	30,9
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	208

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 2 hembras, 0.

Defunciones.—Demetrio Martinez, de 2 años, de Pamplona; Descalzos 64 1.º; Micaela Echarri, de 78 años, Asilo de ancianos; Martina Villanueva, de 68 años, de Adoain, Hospital civil.

Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «La gachí del Templao» y dedicada á «Romedobal»

Rafael Muga Yedo

Zolina

Con las precedentes letras formar el nombre y apellidos de una distinguida señorita de esta capital.

CHARADA

Remitida por «Sancho Panza»

A *Primo del Todo* pido
que publique esta charada
y si esto me concede
desde ahora le doy gracias.
Viniendo al caso yo os digo
amigos solucionistas
que en esta pobre charada
fijeis algo vuestra vista.
Sabed que esta es la primera
charada que yo compongo;
si *Todo* me «un dos tres cuatro»
acabar yo me propongo.
Dejaré el «tres» musical
en la «segunda con cuarta»
y si quereis de Valencia
«cuarta quinta» á mi me espanta.
Si para algo os soy útil
mandadme con confianza
y de todos se despide
vuestro amigo

Sancho Panza.

Remitida por «Lindalina»

En «primera dos tres cuatro»
musicales podrás ver
y el «todo» dije á Nicasio
por lo redicho que es.

Remitida por «Rolf Oibar»

Consonante es la «segunda»
y lo mismo la «primera»
parte del cuerpo «total»
y también «prima tercera».

BUZÓN.

«Tres morenas»—¡Ole, ole y ole por cada una de las tres!

Una charada, la del refrán, al cesto por fácil, y los dos pasatiempos quedan admitidos. Servidor de ustedes.

«Una que va á hacer...» Pero hija, á Vd. le deben de engañar por ahí, ¿A quièn se le ocurre formar el título de un novelista?

¡Con que... el título de un novelista! Nada; está visto que Vd. está pensando en... ¡averiguelo Vargas! No conocemos ni al novelista ni á la novela.

Solución á los pasatiempos del día 18.

Charada.—Preciosa.

Tarjeta.—Calle del Padre Moret.

Han remitido soluciones exactas:

A la charada.—Séc-rag, Tarugo, Un admirador de...

PRIMO DEL TODO

2008 Ministerio de Cultura